

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO, IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA NUEVA PLATAFORMA DE ARCHIVO DIGITAL INTEGRAL PARA EL PERIODO 2024-2025 (EXPEDIENTE 0005-CP01-2024-000018)

ACTA 5 PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

A las 15:45 horas del día 24 de septiembre de 2024, actúa telemáticamente la Mesa de Contratación designada para llevar a cabo las actuaciones correspondientes al **EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO, IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA NUEVA PLATAFORMA DE ARCHIVO DIGITAL INTEGRAL PARA EL PERIODO 2024-2025 (EXPEDIENTE 0005-CP01-2024-000018)**

La Mesa se ha constituido e interviene con los siguientes componentes:

- Presidenta: Mónica López Rodríguez, Directora del Servicio de Sistemas de Información Departamentales de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización.
- Vocal: Javier Hualde Ibañez, Jefe de la Sección de Sistemas de Información para las Áreas de Cohesión Territorial, Vivienda, Universidad e Innovación, del Servicio de Sistemas de Información Departamentales de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización.
- Vocal: Joaquim Llansó Sanjuan, Director del Servicio de Archivos y Patrimonio Documental.
- Interventora: Ana Barberena, Interventora Delegada en el Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital.
- Secretaria: Argi Zanduetza Criado, Técnica de Administración Pública, Rama Jurídica, de la Sección de Régimen Jurídico de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización.

Una vez comprobado que la empresa TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U. ha presentado en plazo y correctamente toda la documentación administrativa exigida en el pliego regulador de la contratación para ser adjudicataria del contrato, la Mesa acuerda elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del contrato **a favor de la empresa TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U.**

La presente acta se aprueba en la misma sesión virtual y se firma por la Secretaria con el Visto

Bueno de su Presidenta. Se remite telemáticamente a todo/as lo/as integrantes de la mesa, que darán su conformidad por el transcurso de 24 horas sin manifestar su disconformidad.

ZANDUETA
CRIADO
ARGI - DNI
72681991J

Firmado digitalmente por ZANDUETA CRIADO
ARGI - DNI
72681991J
Fecha: 2024.09.25 09:46:38 +02'00'

LOPEZ
RODRIGUEZ
MONICA - DNI
44431146E

Firmado digitalmente por LOPEZ RODRIGUEZ
MONICA - DNI
44431146E
Fecha: 2024.09.25 14:58:28 +02'00'